



NUESTROS COLABORADORES

SE IMPONE LA CREACION DE UN TRIBUNAL DE HONOR

Por Elías Olmos.

Ignoramos si se aprobará la ley de Prensa, y el alcance que pueda tener caso de aprobarse; pero suponemos que sus efectos coactivos no se extenderán a las falsas informaciones, a menos que perjudiquen el honor de los individuos o dañen el prestigio de los hombres políticos constituidos en autoridad o ataquen la seguridad del Estado.

Por creer que esto no es bastante, reclamamos, además, un tribunal de honor que castigue a los periodistas que mienten, por delito contra la buena fe de los lectores.

En un gran sector de la sociedad, acaso el más numeroso, ejercen influencia decisiva los periódicos, toda vez, que los individuos que dicho sector integran apenas tienen otro medio de ilustrarse que el periódico leído. Y lo que en él aprenden, informa su conducta política, social y moral, en los más de los casos. Por tanto, las falsas informaciones pueden inducir por caminos erróneos, con perjuicio para los descarriados y para la patria, a un gran número de ciudadanos.

Nadie duda que por espíritu de imitación, muchos individuos que carecen de cultura necesaria para poseer independencia de criterio, suelen seguir, por reputarla mejor, la opinión de los más, suponiendo con razón que están menos expuestos a error las enseñanzas que cuentan con mayor número de adeptos. Por tanto, la prensa que escamotea a sus lectores estas realidades, o las amaña para mentirles, comete un delito cuyas derivaciones, claramente se advierte, pueden ser de funestos resultados en la política social.

La Prensa ejerce una misión docente indiscutible, apoyada como toda enseñanza en principios y hechos. En lo referente a orientaciones o principios pueden existir, existen equivocaciones de buena fe. No queremos suponer que engañan a sabiendas a sus lectores los periodistas libertarios.

Pero en lo que atañe a referencias de hechos amañosos o tergiversados, no cabe buena fe. No puede admitirse buena fe en los periodistas que se obstinan en amañar fotografías, para negar la importancia de actos como los de Mestalla y Plaza de Toros de Valencia, que contempló toda la ciudad. ¡Si con tanto desenfado y cinismo mienten acerca de hechos testimoniados por tantos millares de concurrentes, cuántos embustes no ofrecerán a sus cándidos lectores sobre aquello que apenas haya tenido alguno que otro testigo!

Claro está que si no fuesen tan insensatos los lectores de semejante prensa, ésta no se atrevería a mentir con tanto descaro, pero ya que es difícil acabar con tanta insensatez, el decoro de clases impone que los periodistas acaben con el descaro de sus compañeros que se dedican a falsear hechos y realidades.

Acaso sea tolerable que silencien los que no les convenga registrar en sus periódicos; pero que mientan a sabiendas, por dignidad profesional, es intolerable. Los que así proceden, deben ser castigados, hasta con prohibición de escribir en la Prensa, si la gravedad del caso lo aconsejase.

Para estos, que deshonran la alta misión del periodismo, se impone la creación de un tribunal de honor.

Un Consejo Práctico

«La Epoca» publica el siguiente suelto que reproducimos por juzgarlo de interés en el razonable consejo que encierra.

Para los hijos de Jacob

Un diario republicano de la mañana inserta una larguísima carta de un israelita—no hay más que verle el estilo—que se siente alarmado ante el proyectado sistema de indemnización a los grandes de España infuamente despojados por el Gobierno de Casas Viejas.

—Si los títulos de la Deuda que se les van a entregar no se diferencian en nada de los otros, ¿a ver si después resulta que viene otro Gobierno de izquierdas y por perseguir de nuevo a los grandes nos perjudica a todos!, viene a decir a lo largo de su epístola el previsor padre de familia. Y añade: «¿No sería mejor que los títulos que se entreguen a los grandes expropiados fueran de una serie especial, para que en el caso de que vinieran las cosas mal dadas, se evitara todo peligro a los demás propietarios de títulos de Deuda?»

Ni que decir tiene que al diario de referencia le parece de perlas la argumentación. Cada cual es como es. Y a nosotros nos complace sobremanera comprobar las altas cualidades—sino de abnegación y heroísmo, sí, por lo menos, de espíritu práctico—que adornan a los del campo de enfrente. Creemos, sin embargo, que el digno descendiente de Isaac, autor de la epístola, comete en este caso un pequeño error de cálculo, y como nos ha sido simpático, nos vamos a permitir indicárselo, para que trate de cubrirse mejor en el futuro).

Si las cosas vienen mal dadas y vuelven los del bienio, es lo más pro-

bable que, con las medidas que ya anuncian, la mayor utilidad que puedan tener los títulos de la Deuda sea dentro de una cazueta, para dar sustancia al cocido. Lo mismo dará, pues, que a los grandes de España se les hayan entregado títulos corrientes o especiales.

Pero hay otra hipótesis que tampoco puede ser descartada por ningún hijo de Jacob en el proceso de su adscripción política: la de que tras los hombres actuales vengan otros animados de ese espíritu estricto de Justicia que está poniéndose otra vez de moda en el mundo. En tal caso, nuestro hombre, con la publicación de esta carta y otras manifestaciones por el estilo que cometería quizás la imprudencia de hacer públicas de no ser por nuestra advertencia, se habría ganado por derecho propio un puesto en la primera remesa de gente que saldría arrojada a escobazos de España.

Piénselo el distinguido israelita y tantos compañeros suyos que compartió exactamente en los momentos actuales su modo de pensar y pongan más tiento en lo que dicen.

EL DISCURSO DE AZAÑA

Azaña, contrario a la reforma constitucional

Además pide la amnistía porque los de octubre, según él, no han cometido otro delito que el que cometió el Gobierno provisional

BILBAO.—En el campo de Lasearre en el que se calcula que había de treinta a cuarenta mil almas, se celebró ayer el mitin de la Izquierda Republicana.

El señor Azaña empezó, diciendo que sentía gran emoción. Mostró

III EL RVDO. P. LABURU EN AVILA!!!

DESDE EL 23 HASTA EL 28 DE JULIO

La limosna espiritual

Gracias a Dios la palabra hirió ya algún corazón generoso que se movió a compasión y prometió su limosna material para que sea transformada en limosna espiritual de Ejercicios Espirituales.

Ocultando humildemente el nombre del joven, que no pudiendo él practicar los Ejercicios Espirituales ofreció su cuota para que en su puesto pueda asistir otro joven, no es posible resistirse a la publicación del hecho, para ver si logramos aquello de que «si las palabras mueven» los ejemplos arrastran».

¿Es necesaria?

Para conseguir tan generosa cooperación en favor de la juventud que pide un puesto para los Ejercicios Espirituales, que anhela nutrir su alma del espiritualismo abnegado que se vive en los Ejercicios Espirituales y carece—¡con tan buen corazón!—de lo que puede costarle el vivir retirado una semana corta, llamaremos a las puertas de semejantes limosneros para llenar puestos de ejercitantes.

¡Es la mejor!

Entre todas las obras de misericordia es la primera «enseñar al que no sabe» y la segunda «dar buen consejo al que lo ha menester». Pues yo

haré hoy la primera a todos los que me quieran leer y ¡si ellos quisieran hacer la segunda! los enseñaré que el mejor modo de dar consejos saludables, eficaces, provechosísimos a esta juventud cuyo futuro es para los que de ella se preocupan un problema difícil... sería facilitarles la práctica de los Santos Ejercicios, nada menos que con el Reverendo Padre Laburu.

¡Es espiritual!!

Si te conmovió el corazón otras veces la penuria de tus semejantes que carecían del fuego del hogar y del pan reparador de la vida, yo te invito a pensar: ¿qué es más necesario al hombre? ¿la redención material o la espiritual? ¿el pan del cuerpo o el pan del espíritu?

Es verdad que la limosna tiene siempre un valor de elevación espiritual a favor del que la hace generoso, pero lo que sentimos generalmente al hacer la limosna es que no eleve y dignifique espiritualmente a aquel a quien la hicimos.

Pues, he aquí la más neta transformación del dinero en ideas saludables, en ideas redentoras, en espiritualismo cristiano, en la orientación más sana de la sociedad hacia un futuro de paz y de amor: «Limosna para Ejercicios Espirituales».

EL CONSILIARIO

Sufre un accidente de automóvil el canciller Suschning

La esposa del canciller resulta muerta

Suschning solo sufre heridas leves

VIENA.—El canciller señor Suschning, con sus familiares, ha sido víctima de un accidente de automóvil,

desdén por los actos celebrados en Mestalla por las derechas porque en ellos ha faltado la libertad.

Refiriéndose a la reforma constitucional dijo que no está conforme con el proyecto pues aquella Constitución fué presentada por un Gobierno en el que había elementos de la extrema izquierda y de la extrema derecha. Atacó a las Cortes y al Gobierno y defendió la separación de la Iglesia y el Estado, añadiendo que no es necesario que sostengamos unas relaciones muy estrechas con el Vaticano.

Trata después de los movimientos revolucionarios, a los que ha tenido que hacer frente la República, y señala la desigualdad que a su juicio existe entre la actitud del régimen para con los que participaron en los sucesos de agosto y los que han intervenido en los recientes de octubre. La República indultó a aquellos, y en opinión del señor Azaña tiene que indultar a estos otros que hoy se encuentran en la cárcel. Para él, tanto los de agosto como los de octubre no han cometido más que un delito político; el mismo—dice—que cometió el Gobierno provisional cuando se adueñó del Poder. Por eso lo primero que hizo aquél Gobierno fué amnistiarse a sí mismo, ya que la falta no era más que política.

Volvió a hablar de la reforma constitucional diciendo que si se llevó a cabo, Izquierda Republicana no tendrá valor moral para aconsejar a nadie la moderación y la prudencia. Propugnó por unas prontas elecciones y terminó exaltando la conveniencia de la libertad, la democracia y la justicia.

Al final y en diversos párrafos del discurso fué aplaudido.

ocurrido en Ebelsberg, a consecuencia del cual resultó muerta la esposa del canciller, y el hijo, levemente herido. El chófer resultó con heridas de carácter grave. Con algunas lesiones, también de importancia, resultó la institutriz. Las heridas que sufre el canciller no tienen tanta consideración como en un principio se creyó que tenían. El accidente se debió a un desvanecimiento del chófer, a consecuencia de un ataque de insolación. Tan pronto como se tuvo noticia del accidente se convocó el Consejo de ministros. El de Hacienda dió cuenta del accidente. El príncipe Staremburg, que se hallaba de vacaciones en Venecia, regresará inmediatamente a Viena. Se cree que el Presidente Miklas llegará a Lintz esta tarde.

Nuevos detalles del accidente

—El accidente de automóvil sufrido por el canciller Suchsning y su familia ocurrió entre Aueste y Rithkigen, cuando el coche iba a una velocidad de más de ochenta kilómetros por hora. Se cree que fué debido a que el chófer sufrió algún mareo a causa del excesivo calor, por lo que el vehículo fué a chocar contra un árbol. La esposa del canciller debió fallecer en el acto. El chófer no ha recobrado aún el conocimiento. Comunican del hospital de Lintz que, excepto el ataque nervioso, el canciller no sufre heridas de gravedad. No recuerda el canciller las circunstancias en que se produjo la catástrofe. Su hijo, que presentaba una herida en la mejilla, fué operado esta tarde satisfactoriamente. El director de Seguridad de la Alta Austria ha manifestado, que ningún vigilante afecto al servicio de carreteras tiene la menor responsabilidad en el asunto. Como consecuencia del accidente, las autoridades han tomado grandes precauciones para el mantenimiento del orden.

Se ha ordenado que se ejerza la

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Una idea

La ley electoral en proyecto está siendo el tema de todos los comentarios periodísticos.

Tal vez sea este el asunto en que más difícil resulte aunar voluntades y conformar a las gentes. Ley eminentemente y exclusivamente política, que no afecta a ninguna otra clase de intereses o sentimientos, lleva en sí todo el poder explosivo de divergencia que la propia palabra «política» encierra.

Ante el proyecto del Gobierno, como ante cualquier otro, políticos y periódicos no adoptan otra actitud que la de su particularísima conveniencia. Con el censo en una mano y la lista de sus posibilidades partidistas en otra se dedican a echar números. Y en el momento en que comprueban que la cosa no les tiene cuenta se desatan en diatribas sin pararse a hacer consideraciones de ninguna otra índole.

Para hacer una ley electoral que gustara a todos habría primero que crear tantos parlamentos como partidos y dar a cada uno de estos la mayoría en uno de aquellos.

Brindamos la idea a quien quiera recogerla.

Trabajos inútiles

Por cierto que hablando de esto del proyecto de ley electoral el «Heraldo» asegura angustiado que es «un nuevo atentado contra la Constitución».

El «Heraldo» no vive, no duerme, no descansa pensando en la pobrecita Constitución.

Continuamente permanece vigilante y apenas ve en la lejanía cualquier sombra informe se le antoja un descomunal gigante ansioso de despanzurrar la Consti-

tución y arrojar a un abismo sus pedazos. Y enseguida el «Heraldo» comienza a gesticular, a clamar y a pedir defensa y ayuda a las oposiciones parlamentarias.

Francamente, para lo que va a durar, la princesa de este cuento, no vale la pena de tomarse tantos trabajos como caballero andante.

Ha «fallao».

Pensaban las izquierdas que iban a tener un motivo de escándalo en el hecho de que la Cámara no llegase a discutir antes de las vacaciones la proposición acusatoria contra Azaña y Casares por el alijo de armas. Y hasta algunos periódicos de aquella cuerda, anticipándose a los acontecimientos, comenzaron a discutir ya por su cuenta presentando al Gobierno como temeroso de afrontar la discusión, porque de ella saldrían indemnes los gobernantes del alijo. Por esta vez se les ha frustrado el designio. Hasta el conspicuo masón señor Barcia se tiró una plancha presentando en el parlamento una proposición que pedía fijación de fecha para este debate.

Todos esos estímulos izquierdistas, equivalentes a otros tantos planchazos, eran echar agua sobre terreno mojado; el Gobierno, antes que nadie, estaba decidido a esclarecer éste affaire sin necesidad de ajenos acicates. Porque nadie podía mostrar mayor interés porque se ventilen las responsabilidades del alijo famoso que el propio Gobierno, por tratarse de un delito, más que demostrado evidente. Además el Gobierno, mejor que las izquierdas, sabía que el aplazamiento de esa propuesta acusatoria podía convertirse en arma política durante este verano. Y para armas ¡bastante tuvieron con el alijo!

La fiesta del 14 de Julio en Francia

PARIS.—En toda la nación se ha celebrado con brillantez la fiesta del 14 de Julio. En París están animadísimo los festejos populares con motivo de la fiesta nacional. El tiempo, espléndido, contribuye a darlos realce. Ayer fueron numerosos los bailes organizados en la vía pública. Los monumentos y edificios de la capital están iluminados y una muchedumbre parisién ha salido con objeto de ver los fuegos artificiales que se exhiben en diversos lugares de París.

Se han celebrado dos manifestaciones integradas por los partidarios del Frente Popular y las llamadas organizaciones patrióticas, figurando en ellas varios cientos de miles de personas.

—A las ocho de la noche, según noticias de los centros oficiales, se confirma que las manifestaciones celebradas ayer en París y provincias se han desarrollado sin incidentes.

Revista militar

—Ha tenido efecto la gran revista

censo en todos los telegramas en que se sugiera la idea de que el hecho haya podido producirse por algún acto de sabotaje. El chófer, a última hora de la noche, se encuentra en tan gravísimo estado que no se cree pueda ser salvado. El canciller asistió a la bendición del cadáver de su esposa, en Lintz, y después regresó al hospital. El cadáver de la esposa del canciller ha sido trasladado a Viena, para hacer entierro oficial.

Se ha ordenado la apertura de una investigación para determinar concretamente las causas del accidente.

Patronato focal de Formación Profesional de Avila

Terminados que han sido los ejercicios de oposición a tres plazas de maestros de taller de la Escuela Elemental del Trabajo de esta Ciudad, desde el día 17 al 23 del actual se hallan expuestos al público los trabajos ejecutados por los opositores a las plazas de Cantería, Carpintería y Mecánica, en el piso segundo de la casa número 7 de la Plaza de Navillos, desde las diez y seis a las diez y nueve.

Avila 15 de julio de 1935.—El presidente, Melchor Melero,

militar del 14 de julio con un tiempo espléndido y una animación como no se había conocido desde el año 1919. El desfile comenzó cuando llegó el presidente de la República, que entregó las banderas a las nuevas unidades de aeronáutica.

La multitud aclamó con entusiasmo a las tropas, y especialmente a los zuavos, que vestían su brillante uniforme rojo y negro de antes de la guerra. Después han desfilado los elementos motorizados, autocanones y ametralladoras, que pasaron a gran velocidad entre nubes de polvo.

Durante la ceremonia volaron los regimientos del aire. Más de seiscientos aviones pasaron en correcta formación de combate, siendo aclamados con gran entusiasmo por la muchedumbre. Al frente del desfile aéreo figuraba el avión del general Willemin, que estaba en comunicación con tierra por telefonía sin hilos. Detrás marchaban escuadrillas pertenecientes a la mayor parte de los regimientos franceses, entre los que figuraban aviones de bombardeo, de reconocimiento, de «caza» y rápidos.

Pro Ecclesia et Patria

La Junta Central de Acción Católica ha empezado a publicar importantes obras correspondientes a la colección de la Biblioteca «Pro Ecclesia et Patria», que constará de 50 volúmenes, todos ellos a cual más interesante y útil por las diversas materias que estudian. Estos libros salen a luz excelentemente editados en primorosa encuadernación y van ilustrados con curiosas láminas fotográficas. De esta colección es el titulado:

«Un siglo de cristiandad en el Japón»

Por el padre Constantino Bayle

La cristiandad del Japón es como un milagro entre los milagros de la Historia eclesiástica. Por la rapidez asombrosa con que aquel pueblo, el más noble y despierto de Oriente, abrazó la fe llevada por San Francisco Javier y sus dos compañeros, también españoles; por el fervor de los neófitos, lo mismo de los reyes y samurais que de los campesinos y pescadores; por la furia de la persecución, que arrasó campo de tan halagadoras esperanzas; por el número de los mártires, centenares de miles, que iban a la cruz o a la hoguera vestidos de gala, como a una fiesta; por la maravilla, por nadie sospechada, de conservarse dos siglos al Cristianismo puro, sin Sacramentos, sin sacerdotes, sin ayuda humana, cuando ya la Cristiandad del Japón se miraba como un hecho pasado en la Historia, que no dejó otro rastro sino la gloriosa lista de sus confesores.

Al estudiar la labor evangelizadora de España, pocos reparan en este rincón; lo creen de otros pueblos. Y, no obstante, española fué la epopeya, no total, pero sí en gran parte. Pues aunque la misión la inició Portugal y los galeones de las quinias llevaron a Javier, y a la asistencia portuguesa perteneció la provincia del Japón de la Compañía de Jesús, que fué la que más trabajó y consiguió en las conversaciones, pero desde el siglo XVII, desde que arrojó el empuje de los tiranos en matar la fe, Manila se convirtió en el centro de las expediciones de los religiosos españoles, franciscanos, dominicos, agustinos, y en lugar de refugio para los desterrados por su religión.

Los reyes de España y los gobernadores de Filipinas tomaron a punto de honor, de honor cristiano, hacer cuanto estuviera de su parte para sosegar la tormenta o disminuir sus estragos con embajadas, con expediciones, con limosnas, con el envío disimulado de misioneros; hasta que la experiencia los desengañó de que el socorro de la Cristiandad era de todo punto imposible.

Sobre el Japón cristiano hay copiosa bibliografía, desde las Cartas de San Francisco Javier y sus sucesores, hasta los descubrimientos que cada día salen a la luz en los archivos públicos y privados de las Ordenes religiosas. Cada una de ellas pone laudable diligencia en publicar las relaciones de sus mártires y misioneros y aumentan sin cesar los libros, folletos y artículos sobre los albores, esplendor y ocaso de aquella cristiandad.

El autor del presente tomo ha buscado en ese inmenso material las noticias con juicio sereno y diligencia amorosa. Costeado a ceñirse a un marco demasiado angosto, por necesidad desflora muchos aspectos y cercana episodios interesantísimos. Mas ha procurado que el conjunto sea completo; esto es, que refleje fielmente las diversas fases de la tragedia espantosa de un millón de cristianos barridos del mundo en poco más de treinta años.

Tragedia que hoy vuelve a sonrosar sus páginas con primicias que hacen esperar el cumplimiento estable de las magníficas esperanzas que el Apóstol navarro puso en el pueblo japonés.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

Pliego de condiciones del primer concurso que para la construcción de edificios públicos abre la Junta Nacional contra el Paro

La Junta Nacional contra el Paro, en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º de la Ley de Paro de 25-6-935, abre un primer concurso para la construcción de edificios públicos, con cargo a los fondos que previene esta Ley, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Podrán acudir a este concurso además de las Corporaciones públicas, los particulares o empresas, que estén legalmente capacitados para ello.

2.ª Las proposiciones se dirigirán a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro. (Ministerio de Trabajo).

3.ª El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el 1.º de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en 1.º de octubre 1935.

4.ª Las proposiciones contendrán:
1.º Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para substituir a los locales alquilados; número de estos con indicación de los alquileres que satisfacen.

2.º El proyecto y presupuesto de dichas construcciones que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos Ministerios o el recibo justificativo de haber sido presentado el proyecto en tiempo oportuno.

3.º El compromiso de entregarlas antes del 1.º de enero de 1936.

4.º El número de obreros que aproximadamente se colocarán en la obra, y jornales que se invertirán.

5.º El compromiso del peticionario, a someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras.

5.ª La Junta del Paro, propondrá al Consejo de Ministros, las adjudicaciones sobre la base del pago durante cincuenta años como máximo del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se substituye y del pago durante la ejecución de las obras, del 20 por 100 como máximo, en concepto de primas, como compensación y estímulo por el cobro diferido.

6.ª El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados, para su contratación con tercera persona, o para su realización por gestión directa.

Artículo sexto de la ley contra el paro a que se refiere el pliego de condiciones adjunto

EDIFICIOS PUBLICOS

La Junta contra el paro podrá disponer, y el Gobierno acordar, la construcción de edificios públicos con cargo a los fondos especiales que previene esta ley, siempre que se reúnan las condiciones siguientes, que el Estado sustituya edificios por los que venía abonando un alquiler y que los gastos de entretenimiento no excedan notoriamente de los actuales.

Para este efecto se abrirá un concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

A) El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el 1.º de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en 1.º de octubre.

B) Las proposiciones contendrán:
1.º Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para substituir a los locales alquilados.

2.º El proyecto y presupuesto de dichas construcciones, que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos ministerios.

3.º El presupuesto de las mismas.

4.º El compromiso de entregarlas antes de 1.º de enero de 1936.
C) La Junta del paro propondrá al Consejo de ministros las adjudicaciones sobre la base del pago, durante cincuenta años como máximo, del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se subs-

Unión de Municipios españoles

Sobre la Ley de Coordinación Sanitaria

El movimiento de oposición a la Ley de Coordinación Sanitaria va desarrollándose cada día con mayor intensidad. A medida que los Ayuntamientos perciben la importancia de las cargas que el Estado ha echado sobre ellos, su reacción defensiva se acentúa y cobra vigor. Los representantes de la Unión de Municipios en la Conferencia encargada de establecer la reglamentación de la Ley, significaron con la necesaria energía los aspectos negativos e irrealizables, desde un punto de vista práctico, contenidos en el nuevo cuerpo legal y, como un eco de aquella oposición las corporaciones locales celebran Asambleas provinciales en las que se plantea, como problemas urgentes, la necesidad de revisar un texto de modo lesivo para sus intereses más vitales.

En Cuenca, Segovia, Palencia, Burgos, Logroño, Córdoba, Jaén, etc. se vienen reuniendo los Ayuntamientos para fijar su criterio en orden a esta fundamental cuestión y tras interesantes debates, se concretan las aspiraciones de los Municipios en resoluciones, que si varían en la redacción, son perfectamente coincidentes en cuanto a la finalidad perseguida.

Sus posiciones se fijan en las conclusiones siguientes:

1.ª—Supresión de las Mancomunidades provinciales.

2.ª—Restablecimiento de la autoridad de los Ayuntamientos sobre funcionarios sin perjuicio de las máximas garantías para la actividad de los derechos de éstos.

3.ª—Desaparición absoluta de las perniciosas e irritante preferencias de los sanitarios con relación a los demás funcionarios.

4.ª—Mantenimiento de los haberes anteriores por incapacidad de las exhaustas haciendas locales para soportar las nuevas cargas.

5.ª—Restablecimiento del fuero municipal para atender directamente sus necesidades con supresión de las medidas draconianas con que se dispone de su Patrimonio.

La próxima Asamblea municipalista que con carácter nacional ha convocado la Unión de Municipios en San Sebastián, dará a los puntos de vista de los Ayuntamientos de España el relieve necesario para que el Gobierno primero y el legislador después, se rindan a la evidencia de que es preciso modificar una situación insostenible.

tituye y del pago, además, en concepto de prima, durante la ejecución de las obras, del 20 por ciento como máximo, del presupuesto de adjudicación.

D) El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados para su contratación con tercera persona o para su realización por gestión directa.

Comentando el artículo "Los del favor," de don Wenceslao Fernández-Florez

Hace días leí su artículo en «A B C», que, como todos los suyos, es de envidia e interesante. En él pedía usted árnica para los del favor. No me parece mal, antes al contrario, aplaudo fervorosamente su idea por lo que encierra de generosa, bella y humanitaria; pero todo esto ha de ser, señor Fernández Florez, sin causar perjuicio a tercero. No es de estos ni de los otros—es arcaico ya el sistema—de donde procede el estado de cosas, que a la vista está, que ha venido sucediendo y sucediéndose con las complacencias políticas; yo, desde que tengo uso de razón, he visto multitud de casos que mueven a indignación o a risa por lo insólitos y atrevidos: el sobrino de aquel político de turno que con una credencial de barrendero, se hacía Abogado, en Madrid, y las dos mil pesetas de ala servían para mantener sus vicios. Claro que ya se supone que la escoba de este pollo fruta estaba en el almacén y que no se presentaba al Ayuntamiento más que a fin de mes a ponerse en comunicación con el Habilitado para percibir sus injustos haberes.

Esto, hoy, afortunadamente, ya no sucede; luego, en este aspecto, se ha progresado en el adentamiento de la costumbre de pagar al que trabaja con el sudor del que suda. Pero, ¡qué diantre! si mientras la raíz existe ha de existir el mal. ¿Extirparla, cómo, dónde y cuándo? Por Dios—dice usted—no crear más hambrientos, no truncar más ilusiones, no desgajar el corazón del que por favor come a la sombra de su buena sombra y gracia. Bien, don Wenceslao, pero tampoco se debe tener muerto de hambre al que ganó su plaza, grande o pequeña, elevada o humilde, en reñida oposición; y que jamás al del favor se le coloque en plano superior al del que evidentemente está en posesión de su destino, alto o bajo, con todas las de la Ley.

Si, hay casos típicos, escalofriantes: Carreras brillantes—que no viene al caso enumerar por ser de toda persona medianamente culta conocidas—por sus muchos, largos y costosos estudios, con el sueldo irrisorio de seis mil pesetas y hombres del favor con doce mil pesetas. Dígame usted con toda la sinceridad y buena fe que le caracteriza. ¿Es esto digno y admisible? No, no y no, me diría usted tres veces y con la mayor energía. Luego don Wenceslao, vamos a dejarlo porque peor sería «meneallo».

Armando Argüello Ortiz.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

La becerrada de ayer

Fué otra más aun cuando algo mejor que las otras

Los «limpias» hicieron pasar una buena tarde al público abulense, aun cuando si hacemos justicia hemos de decir que el «héroe» de la fiesta fué «Merejo» pues por él sólo se llenó la plaza.

Corrió la llave, magníficamente, el niño José Guedón, hijo del ingeniero del mismo nombre y apellido, que fué muy aplaudido.

Sale el primero de don Benito Dávila y «Campanero» ayudado por Francisco Gil «Cutia» y José García «Centimín» hace las delicias del público.

Como su oficio es siempre andar por el suelo nada de particular tiene que constantemente estén varios de ellos tendidos en la arena.

Con la muleta quiere hacer el «maestro» una buena faena pero también sufre revolcones y mata... bastante bien.

En el segundo «Farias II» lleva como peones a «Merejo» y a León Guerrero. Este quiere recordar los tiempos que vistió el traje de luces, y el público tan pronto como Guerrita aparece en el ruedo arma la bronca. (Es una cosa inexplicable).

Merejo da unos capotazos bien ceñidos que le valen revolcones. Coge las banderillas cortas y sin reparar en que el becerro no tiene los cuernos de queso va a él decidido y las clava con «bastante arte», lo que le vale una ovación. «Niño del Rhin» bien con los palos. El «maestro» da unos pases que el público aplaude y mata de varios pinchazos sin encontrar hueso.

«Niño de los plátanos» tenía mucha «clientela» en la plaza, y derrocha mucho «valor».

Al dar un capotazo Celso Zazo (Cimbanillo) es enviado a las alturas y nosotros creímos por un momento que había ido a hacer compañía a su omónimo catedralicio, pero nos tranquilizamos cuando al poco rato, «dos horas y media» próximamente le vimos caer sano y salvo sin paraecidas.

El espada, «Niño de los plátanos» cita al bicho con la muleta desde «tres kilómetros». Poco a poco va acercándose pero no mucho, por si las moscas, y mata a la primera. Los incondicionales piden la oreja y la presidencia benevolamente se la concede. Los banderilleros como todos aceptables.

Los «charlots» Joaquín López «Traga-Yesos», Francisco Gil, Ignacio Zazo y «Merejo», bastante aceptablemente. Este último tuvo la desgracia de arañarse en una mano con el rejón de una banderilla, y marchó a la enfermería con una velocidad, que parecía que le habían surtido de gasolina. Afortunadamente la lesión de «Merejo» carece de importancia.

Se pasó la tarde agradablemente que era el principal objeto, y los «limpia» ganaron unas pesetillas, porque el lleno de la plaza fué completo.

Currito.

CRONICAS DE LONDRES

¿A LA GUERRA?

A. Noabal Cresad.

Esta es la pregunta que nos hacemos y que tememos sea contestada afirmativamente. A la guerra se va entre Abisinia e Italia, y si no se hace un supremo esfuerzo por parte de las potencias europeas, es lo más probable que no pasen muchas semanas sin que arda la lucha en los campos de Etiopía.

Ya se dice en Londres que se ha llegado a un punto en el que no caben posibilidades de arreglo. Italia ha ido reclutando soldados para llevarlos a los campos del Oriente africano. Con las tropas ha ido abundantisimo material de guerra, y se teme que, si estalla el conflicto, va a durar poco tiempo porque se han reconcentrado elementos suficientes para destruir el país, si éste no se rinde en los primeros momentos.

También se dice aquí que Etiopía está muy bien armada, y además ocupan los abisinios los puntos más estratégicos.

Ni la Sociedad de las Naciones, ni los trabajos realizados por la comisión inglesa han dado el menor resultado. Intransigente es Italia pero no lo es menos Abisinia.

«The Times» ha publicado un artículo editorial en el que asegura que, en vista de las negativas recibidas por el Gobierno inglés, se han perdido las ilusiones que se tenían de un arreglo pacífico.

Pero el mismo periódico oficioso encuentra motivos para pensar que todavía no se han agotado los medios para poder conciliar a abisinios e italianos.

El Gobierno inglés ha intentado hacer el mayor número de concesiones a unos y otros en el territorio de su propiedad contiguo al Somal italiano y a Etiopía. No podrá decirse que Inglaterra ha sido obstáculo para el arreglo de las diferencias entre los pueblos litigantes, pero se ha desengañado de la inutilidad de sus trabajos y procurará inhibirse de lo que ocurra.

Italia está decidida a lograr sus fines, pues, de lo contrario no continuaría enviando cada día más refuerzos. Etiopía se considera fuerte cuando no cede ninguno de los derechos a que se cree acreedora por su situación, y por el recuerdo de la victoria que hace unos cuantos años obtuvo sobre los italianos. Las potencias, la Sociedad de las Naciones, la Comisión de arbitraje nada consiguen. Está, pues, claro que nuestra pregunta sea contestada dentro de breve afirmativamente.

Reparaciones

RADIO

Esmero, rapidez, economía
Informes «La Bigornia»,
Constitución, 18. AVILA

Recordatorios de 1.ª Comunión
Últimos modelos
Imprenta de Senén Martín

esta ciudad. Por la tarde a las seis, rezado el santo rosario y después de una breve plática por el mismo predicador de la novena se dará la Bendición Papal y a continuación tendrá lugar la procesión con la Sagrada Imagen de la Virgen del Carmen.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de Madres Dominicas (Mosén Rubi) con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Novena del Carmen

Encarnación.—Por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena que las Religiosas Carmelitas dedican a la Virgen del Carmen.

LA SEÑORA
Doña Teresa Torres González
Maestra nacional y celadora de la Semana Devota de Nuestra Señora del Carmen
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 36 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P.
Su desconsolado esposo don Florentino Jiménez Nieto (empleado de los Ferrocarriles del Norte en esta ciudad); sus padres don Agapito García y doña Gumersinda González; hermanos don Miguel (Interventor de los Ferrocarriles del Norte) y doña Adelaida Torres González (ausente) y demás familia
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, 16, a las diez de la mañana desde la casa mortuoria calleja del Moro al sitio de costumbre, y el día 17, a las nueve de la mañana a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará en la basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
La misa de San Lázaro tendrá lugar el día 18 a las nueve en citada iglesia.
Avila 15 julio 1935.

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO
16
MARTES

Nuestra Señora del Carmen. Santos Atenógenes, Valentín, obispos Sisenando, diácono, Reinelda, virgen, Fausto, Domnión, mártires, Eustaquio, Vitaliano, obispos; Hilarión, monje.

La misa y oficio divino son de la Virgen del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

La Santísima Virgen del Carmen

La Santa.—Fiesta principal. A las ocho misa de comunión general que celebrará el M. I. Sr. Ldo. D. Bernabé de Juan, Deán de la S. I. Catedral. A las diez misa solemne en la que oficiará el M. R. P. D. Mariano Bartolomé, Rector del Seminario Conciliar. El panegirico lo predicará el M. R. P. Ricardo Rodrigo, O. P. profesor del Colegio de Santo Tomás de

AMPUTADOS

PRIM (Ortopédico de Madrid)

Preciados, 33.

Presenta su nuevo modelo de pierna artificial «CONTROL» (protegido por 16 patentes), toda en duro aluminio, cuya exclusiva para su construcción en España, le ha sido concedida por la casa más importante del mundo, Descutier Brother Lied.

Visite a nuestro director en:

AVILA, el 20 de julio en el Hotel Inglés.

SALAMANCA, el 21 en el Hotel Terminus.

que gustoso le mostrará este nuevo modelo, cuyas características completamente diferentes a cuanto se construye, serán difícilmente mejoradas.

Aprovechen este viaje los HERNIADOS, así como los que padezcan parálisis, desviaciones de espalda, piernas, pies, tumores en las articulaciones, etc.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.

Vapor «Orduña», 22 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

Balneario de Ledesma

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.



Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265. - TEL. 34.931. - BARCELONA.

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

En toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Lea V. «El Diario de Avila»

Brownie-Baby



Ptas. 12⁹⁰

Sus amigos le hablan todas del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak».
En mostrar sus fotos «Kodak».
En volver a ver sus fotos «Kodak».

El Brownie-Baby

Hace fotos 4 x 6 1/2 cm. no precisa aprendizaje: usted aprista el disparador, y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Es tan poco costoso!
KAISER-Avila

BALNEARIO Alceda-Ontaneda (SANTANDER)

Piel. Vías respiratorias. Artritis. GRAN HOTEL ONTANEDA Esmerado trato.

NO OLVIDE USTED QUE SON 4



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Bailly-Bailliere—Spain)

UNAS 6.800 PÁGINAS MÁS DE 6.800.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICIOS SECCIÓN EXTRANJERA y pequeña Biblioteca Universal

Precio de un ejemplar completo: **SIEN PESETAS** (suma de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
Bailliere-Bailly-Bailliere y Hija Reunidos, S. A. Barjes Grande, 25 y 26 - BARCELONA

BALNEARIO Caldas de Besaya (Santander)

Temperatura: 35 y 37 grados Artitismo. Reumatismo. Ciática. Catarros bronquiales.

Gran Hotel, todo confort A 70 metros estación ferrocarril Norte.



Se publicó
3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas
Con participaciones en la LOTERÍA NACIONAL para el año N.º 23.453 y DEPÓSITO DE REGALOS
LECTURA AMENA E INTERSANTÍSIMA VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y Editorial Bailly-Bailliere, Agente S. A. MADRID

¿SÉPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
...
BLOC CALENDARIO DE MESA
...
LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES
de Casa BAILLY-BAILLIERE, Calle de Santa Cruz, 15
* ¡SOLICITE PROSPECTOS!

AVILA AL DIA

Reunión de autoridades

Para cumplir el acuerdo tomado en la reunión de fuerzas vivas, celebrada en el Ayuntamiento, sobre las gestiones que deben llevarse a cabo cerca de los poderes públicos en evitación de que desaparezca de Avila el Colegio Preparatorio Militar, o se diera a esta población una compensación a esta pérdida, se reunieron ayer con el Excmo. señor ministro de Agricultura, el Excmo. señor gobernador, el alcalde, señor Melero, y el diputado a Cortes, señor Pérez Arroyo, recibiendo la adhesión de todos los demás diputados a Cortes por la provincia.

Los reunidos escucharon de labios del señor Velayas que éste había realizado gestiones cerca de sus compañeros de Gabinete, y dijo que no es de temer por el momento la desaparición del citado Colegio, pero en el supuesto improbable de que así ocurriera, Avila tendría las compensaciones debidas.

Ante promesa tan efectiva, hecha por el Excmo. señor Ministro de la Guerra al señor Velayas, entendieron los reunidos que no procede por ahora realizar nuevas gestiones sin perjuicio de prestar a este asunto toda atención para lograr en momento oportuno la promesa hecha.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.
CONSULTA DE nueve y media a una y media

El circo Maravillas

Con el mismo éxito que en días anteriores anoche continuó la actuación del Circo Maravillas, siendo aplaudidísimos todos los intérpretes especialmente la entrada cómica de los Hermanos Riquelme que gozan de gran simpatía en Avila.

Esta noche despedida de la Compañía.

Formidable tormenta

Hoy hemos recibido noticias de haber descargado una gran tormenta de pedrisco en los pueblos de Horcajuelo, Bravos y Santo Tomé de Zabarcos. En todos ellos los daños han sido muy grandes, arrasando casi por completo la cosecha, arrastrando las aguas el grano de algunas eras y cabezas de ganado, y habiendo tenido que ser apitaladas algunas casas pues se resintieron a causa de llegar las aguas de los ríos hasta el pueblo.

El primero de los citados pueblos estuvo incomunicado varios días a causa de carecer de puentes, teniendo dos ríos, censurándose el abandono grande en que se encuentra en cuanto a medios de comunicación.

Los damnificados parece ser que piensan pedir ayuda al Gobierno.

Para el Comedor de Caridad

El asesor de la becerrada de ayer, don Adolfo Sánchez, ha entregado con destino al Comedor de Caridad las 20 pesetas que le correspondieron como honorarios por tal servicio.

COCHE OMNIBUS A LA ESTACION

Se reciben avisos para todos los trenes en el Bar Novelty, Tel. 110, y en la calle de Larreta número 4 (junto a la Plaza de Abastos).

Un gran partido de fútbol en Avila

Destacados elementos de la aristocrática sociedad «La Peña» y otros de la J. C. Moravia han concertado un interesante partido de fútbol que se jugará en el Campo de deportes de la Juventud Católica (Calleja del Moro), mañana día 16, festividad de la Virgen del Carmen.

Hará el saque inicial una bellísima y distinguida señorita de esta capital. Despierta gran interés este partido en el que jugarán conocidos elementos del Moravia y distinguidos jugadores de otras organizaciones y de la colonia veraniega.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

¡El día 16 de julio! He aquí una fecha feliz para los devotos del Escapulario, plétórica de actos de pletoría, despertadora de indecibles simpatías, fecunda en bendiciones y evocadora de recuerdos gloriosos que, a contar desde la visión de la *Nubequilla*, han exteriorizado la corriente de efluvios de dilección entre la Madre y sus hijos, entre la Reina y sus vasallos, entre la Virgen del Carmen y sus devotos.

A Ella, a la Virgen del Carmen, cuya silueta columbró el gran Elias en la diminuta nube que salía del Mediterráneo, acariciada por las brisas marinas y perfumada con las aromas de las flores del Carmelo, se la homenajea hoy con el entusiasmo de ayer, con la fe de siempre, sin que el correr de los siglos haya logrado esfumar su figura, su nombre, su amor, su nimbo de gloria.

Teológicamente hablando, la Virgen del Carmen no es una Virgen fragmentaria o regional, es la Virgen de cuerpo entero, la Virgen de los vaticinios de Isaías; históricamente considerada, abarca todos los tiempos, todas las razas, todos los estados de la vida del hombre.

Cabe el trono de Dios es tesorera y dispensadora de singulares gracias. Desde sus altares recoge y despacha súplicas, atiende y endulza cuitas, previene con sus gracias, prodiga caricias y seca lágrimas. En el combate escuda el pecho de sus adalides con el blindaje impenetrable de su escapulario. En el lecho del dolor y junto a la esfinge de la muerte hace brotar la siempreviva de la esperanza en sus promesas de preservación del infierno y liberación del purgatorio. El niño que en triste orfandad siente la nostalgia de la ausencia del ser más querido, añorando sus amorosos requiebros, halla el calor del regazo materno junto a su Virgen del Carmen. El robusto mancebo que con vertiginoso e inseguro paso recorre las encrucijadas de la vida juvenil, tiene en la Virgen un faro y un guía. Y cuántase que hasta los famosos bandoleros de Sierra Morena, cuya cabeza, atiborrada de injustos y maquiavélicos designios, dirigía siempre sus pasos hacia la vejería y el atentado, como medio, y hacia el robo, como fin, llevaban siempre sobre su pecho el Escapulario bendito del Carmen, que, acaso, les valiera de salvavida en momentos supremos de su azarosa vida.

Hechos tan gloriosos como reales son éstos; y como los hechos no se discuten, hay que acatarlos con inmenso júbilo, deduciendo de ellos que la devoción a la Virgen del Carmen es, como decíamos, una devoción universal, la devoción de siempre y la devoción de todos.

No es sólo la Orden del Carmen la que festeja a su Madre, y Reina, su causa ejemplar y final. No es sólo España la que quiere y adora a la Virgen de la capa blanca y del Santo Escapulario. No es sólo la Marina de guerra la que la aclama por Patrona... Es el pueblo cristiano entero, sin parentesis, sin excepciones, el que acude el día 16 de julio a sus pies para conmemorar con los Carmelitas la entrega del Escapulario a San Simón Stock y la promesa de exención del fuego eterno; la aparición de la Virgen al Papa Juan XXII y el Privilegio Sabatino o rescate del purgatorio; la otra aparición a Honorio III y mandato expreso de la confirmación de la Regla del Carmen; los honrosos dictados de Hermanos de la Virgen y Orden suya con que la Señora y los Papas han distinguido a los Carmelitas; el haber visitado la misma Virgen a los Religiosos del Carmelo

SE VENDE la casa número 3 de la calle de la Magana. Razón en el principal.

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos obligados a diferir hasta mañana la publicación de diversos originales de interés.

Un acto simpático en el Colegio Teresiano

Anoche, y rápidamente improvisado, tuvo lugar, en una de las aulas del Colegio Teresiano, un acto, que por lo agradable a todos cuantos lo presenciamos pareció corto y dejó una impresión profunda, simpática y duradera.

Un joven belga, Roberto-Carlos Isaac, huérfano, sin más familia que su madrina, primer premio de piano en el Conservatorio de París, criado entre el fragor de la guerra de los cuatro años de principios de este siglo entre Alemania y Francia y por ello educado en las condiciones más exageradamente perniciosas para hacer frente a los embates de la vida, mas por lo mismo fervorosamente religioso, es hoy, sobre un buen artista de la música, verdadera, no de pseudo música que ahora se aplaude por lo general, un serio propagandista de la Acción Católica.

Este joven, que hace no muchos años hubiera podido salir adelante en su honrada profesión dando conciertos, recorre ciudades, villas y aldeas, pronunciando conferencias sobre la Acción Católica y deleitando, a la vez, con recitales de un buen repertorio pianístico, sin preocuparse de si podrá comer y dormir, dónde y cuando; y con dominio doble del arte y de la palabra en castizo castellano, acentuado del francés nativo, se dejó anoche oír y se hizo aplaudir en un brillante recital de música y verso ante casi un centenar de personas, muchas de ellas veraneantes en Avila que por casualidad supieron la celebración del acto, siendo de ello buena prueba, que llegaban sucesivamente cuando no ya era comenzado, sino más aún que mediado y próximo a concluir.

El joven artista interpretó acabadamente diversas composiciones suyas y de notables músicos.

Al acto asistieron entre otras personas los señores de Ortíz de Montalván, Baronesa de Andilla, Duquesa de Nájera, señora de Aboín, don Angel de Diego e hija, don Juan José Martín y señora, señora de Canals señorita de Barroso, señoritas Damiana Barroso y Rosario García, don Julio Sampedro, don Juan Antonio Moreno, don Angel E. Matilla, don Flavio Aguilera y otros que sentimos no recordar.

El culto joven belga fué aplaudidísimo por la impecable interpretación de las obras de su selecto repertorio.

cuando vivía en carne mortal, y otros muchos favores que fuera prolijo enumerar.

Todo esto constituye el motivo de la presente festividad. Por lo que se ve es una fiesta de acción de gracias. Un día destinado a hacer efectiva una cuenta pendiente con la Reina del Carmelo.

Por eso los devotos del Carmen, toman como propio aquel precepto del Exodo: «V tendréis este día por monumento; y lo celebrareis solemnemente al Señor con vuestras generaciones, con culto sempiterno».

Y por esto yo, que también debo mucho a mi Virgen y a mi Madre, me dirijo no sólo a todos los que pertenecen a la V. O. T., Semana Devota y Cofradía del Escapulario, sino también a todos los hijos de Avila, a los paisanos de aquella que fué siempre tan agradecida por los beneficios recibidos; y a todos os invito a que el día de mañana dobléis vuestra rodilla ante el altar de María Santísima del Carmen, a que queméis el incienso de vuestra devoción ante la Imagen bendita de la Reina del Carmelo que se venera en la Iglesia de la Santa, a que comulgéis en su honor, a que la acompañéis en la procesión de la tarde, a que adornéis vuestros balcones y cerréis vuestros comercios mientras pasa majestuosamente y derramando gracias y bendiciones sobre vuestras casas y sobre vuestras familias la que es Reina y Dadora de toda gracia. Por último os invito a que ebrios de amor y henchidos de júbilo la saludéis en su Día diciéndola: ¡Gloria a la Virgen del Carmen!

Un Morañés.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán sus días las señoritas de Leirado, Martín Yagüe, Vega, Montero, García, Belmonte, de Miguel, Coya, Ortega, Martín y la niña Carmencita Represa. Señoras de Sánchez Díaz, Avila (don Plácido), Neiras y Canales.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado uno de los niños hijo de nuestro buen amigo el oficial de Telégrafos don Manuel Ortega.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Comandancia de Avila el subteniente de la Guardia civil don Claudio Vallejo.

Nuevo director de «El Ideal» de Granada.

Para sustituir al malogrado director de «El Ideal» de Granada, muerto hace unos días en un accidente de automóvil, la Editorial Católica ha nombrado al culto y joven redactor de «El Debate» y paisano nuestro, don Ernesto Laorden.

Felicitemos al joven abulense y le deseamos muchos éxitos en su carrera periodística.

Viajeros

—Ha regresado de Santander, después de seguir un cursillo en la Universidad Católica, nuestro entrañable compañero de redacción don Fernando S. de las Matas.

—De Baños de Montemayor nuestro muy querido amigo el dueño de la imprenta donde se edita EL DIARIO don Senén Martín, en unión de su distinguida familia.

—Ha regresado de Navas del Marqués, don le ha predicado en las fiestas de estos días, el canónigo lectoral de esta Catedral don Eduardo Martínez.

—Ha salido para Santander el prestigioso cirujano del Hospital provincial don Florencio Tejerina, quien permanecerá durante un mes en la Casa de Salud de Valdecilla realizando estudios de su especialidad. Le deseamos una grata estancia en aquel establecimiento sanitario.

Necrológicas

Ha fallecido anoche, después de recibir los auxilios espirituales, el empleado de la Compañía Electra abulense, don Domingo Jiménez López, obrero sencillo y laborioso que perteneció a la expresada Entidad desde su fundación como Compañía General Abulense y que ya antes había ganado en nuestra capital merecidos elogios por su probidad y amor al trabajo. Sumamente simpático en su trato y siempre dispuesto y servicial, era el señor Jiménez muy estimado por sus jefes y querido por sus compañeros, habiendo sido su muer-

CARTA ABIERTA

Avila 14 de julio de 1935.
Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA
Presente.

Muy señor mío: Tengo el gusto de dirigirle las presentes líneas para rogarle su inserción en el diario que dirige. En el número 11.376 correspondiente al sábado 13 del corriente leo con asombro en la información de la sesión del Ayuntamiento que yo había propuesto que el Ayuntamiento se querelle contra EL DIARIO DE AVILA por haber dado la noticia de que no entraba suficiente agua en los depósitos de riegos, y después que es retirada mi propuesta, y como esta noticia es completamente inexacta me permito rogarle su rectificación, lo que si dije es que EL DIARIO había dado una noticia referente a agua y que el dicho periódico debía ser más discreto en este asunto porque esto puede perjudicar al veraneo en ésta, estas fueron mis palabras ni una más ni una menos como puedo demostrar, ya que su redactor omite mi nombre en los debates que yo intervengo, propuestas etc., debía haber omitido este caso también o haber dicho la verdad pues demasiado sabe que el octavo es no mentir.

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas que pido para hacer honor a la verdad y quedo de usted suyo afmo. q. e. s. m.,

F. J. Sancho.

N. de la R. No habiendo podido asistir el informador municipal a la pasada sesión, solicitó referencia de lo en ella tratado de personas de toda solvencia de las que obtuvimos noticia de lo que dijimos al preñar la sesión. Por la razón dicha no podemos precisar con exactitud los términos en que el señor Sancho se expresó al solicitar informe sobre si el periódico había o no faltado a la verdad. De la oportunidad o inoportunidad en tratar ciertos asuntos en el periódico no somos nosotros los indiscretos, sino los hechos con su indiscutible realidad. Evitense éstos y se evitarán las críticas.

te muy sentida tanto por éstos como por cuantas personas le conocían.

La misa de honras por su eterno descanso se dirá mañana martes a las ocho en Santiago y la de San Lázaro el miércoles a la misma hora e indicada iglesia.

Descanse en paz y reciban su viuda doña Filomena Blázquez y demás parientes nuestro sincero pésame.

—También después de penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación ha entregado su alma a Dios, fortalecida por los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Teresa Torres González.

Era la finada persona de acendra-

ULTIMA HORA

MADRID, 15, 4'30 tarde.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les manifestó que en un mitin de matiz izquierdista celebrado ayer en Sevilla los oradores se manifestaron de una forma delictiva por lo que el representante de la autoridad detuvo a uno de ellos, no pudiendo hacerlo con el otro por tratarse del diputado señor Tirado; con tal motivo su suspensión otro mitin de propaganda política en el que iban a intervenir los mismos oradores. Refiriéndose al acto de Bilbao, dijo el ministro que se había desarrollado con toda normalidad, añadiendo que, antes de iniciarse, un grupo de elementos avanzados quisieron trasladarse al campo de Lasesarre con los puños en alto, pero intervino la fuerza pública y los disolvió sin practicar detenciones; después ya no volvió a alterarse la tranquilidad.

—El ministro de Instrucción habló hoy de la campaña de prensa que se hace en Barcelona sobre la situación económica en que se encuentra el Hospital Clínico. Dijo el señor Duade que en este asunto hay que distinguir dos aspectos: uno de beneficencia a cargo de la provincia y el municipio, y otro docente que afecta al ministerio de Instrucción porque esta en relación con la Universidad. Respecto a este hizo constar que el ministerio tiene consignadas con destino a este hospital 1.360.000 pesetas que aún no han sido enviadas por estar pendientes de recibo las cuentas de la Universidad de Barcelona del año 34, pero tan pronto como estas se reciban se enviará la cantidad pues el ministro tiene gran interés en atender rápidamente a tales necesidades.

Refiriéndose al decreto sobre creación de un organismo consultivo y deliberante integrado por los rectores de las Universidades ha dicho que lo consideraba como una gran necesidad, pues las Universidades necesitan un organismo que represente lo que pudiera llamarse su alma colectiva, agregando que la creación obedece a los resultados obtenidos en las reuniones celebradas por el señor Duade y por diversos rectores para cambiar impresiones acerca de la cultura en sus distintos aspectos.

do catolicismo, sintiendo gran amor por las asociaciones piadosas a que pertenecía, en algunas de las cuales desempeñó cargos directivos. Poseía el título de maestra nacional y ejerció el cargo con gran competencia y celo.

Su muerte ha sido muy sentida. A su viudo don Florentino Jiménez, padres don Agapito García y doña Gumersinda González y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

la señora

D.^a M.^a del Pilar López de Azcutia y Linacero

VIUDA DE POLO

Que falleció en Avila el día 16 de julio de 1934

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Angel y doña María de Gracia; hijo político don José María Romillo; nietos don José y don Manuel; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y su f el Concepción Pereira,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones

La misa de aniversario y las gregorianas, que a partir del día 17 se celebren en la iglesia de San Vicente, y las que se digan en diferentes parroquias de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.